



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cerete

Estado No. 67 De Lunes, 26 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162408900120200018800	Ejecutivo	Anasac Colombia Ltda	Gaspat Alfonso Gonzalez Montalvo	23/04/2021	Auto Decide - Auto Niega Desistimiento De Medida Cautelar - Auto Acepta Desistimiento De Medida Cautelar.
23162408900120170030900	Ejecutivo	Coodempro	Javier Espinosa Barguil	23/04/2021	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Auto Pone Fin Por Desistimiento Tacito.
23162408900120170025600	Ejecutivo	Cristian Alfonso Alvarez Gutierrez	Andres Arturo Angulo Contreras	23/04/2021	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Auto Pone Fin Por Desistimiento Tacito.
23162408900120170008100	Ejecutivo	Hugo Enrique Ramirez Ortiz	Douglas Paternina Bruno	23/04/2021	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Auto Pone Fin Por Desistimiento Tacito.

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 26 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CLAUDIA BORJA CALDERIN

Secretaría

Código de Verificación

05f532ac-a01d-4e5c-80cc-43efd4abf24f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cerete

Estado No. 67 De Lunes, 26 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162408900120170044800	Ejecutivo	Moto Agro Del Sinu Sas	Loira Sofia Hernandez Lopez	23/04/2021	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Auto Pone Fin Por Desistimiento Tacito.
23162408900120200041600	Ejecutivo Singular	Moto Hit Ltda.	Elizabeth Perez Lora	23/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar.

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 26 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CLAUDIA BORJA CALDERIN

Secretaría

Código de Verificación

05f532ac-a01d-4e5c-80cc-43efd4abf24f